

Los trabajadores dispondrán el trabajador libremente de sus salarios cualquier disposición o medida que este derecho será nula el derecho a percibir el salario es irrenunciable. Lo es igualmente el derecho a percibir los salarios devengados el salario se paga directamente el trabajador solo en los casos en que este imposibilidad para efectuar personalmente el cobro el pago se hará a la personas que designe como apoderado mediante carta poder suscrita por dos testigos el pago hecho en contraven a lo dispuesto en el parrafo anterior no libera de responsabilidad patron

El salario se pagara directamente el trabajador solo en los casos en que este imposibilidad para efectuar personalmente el cobro el pago se hará a la personas que designe como representante con que se presente substituir la moneda previa consentimiento del trabajador el pago del salario podrá afectar por medio de deposito en cuenta bancaria tarjeta de debito transferencias cualquier otro medio electronico los gastos costos que origine estos medio alternativa de pago serán cubiertos por el patron

Las prestaciones es especie deberán ser a proximidad al uso personal del trabajador y de sus familiares y razonablemente proporcionados al monto del salario que es pague en efectivo los almacenes y tiendas es que expendan ropa comestibles y articulos para el hogar podrán crearse por convenio entre los trabajadores y los patrones de una o varios empresarios de conformidad con las normas siguiente la adquisicion de las mercancías sera libre sin que pueda ejercerse coaccion sobre los trabajadores los precios de venta de

los productos

sistema de ahorro

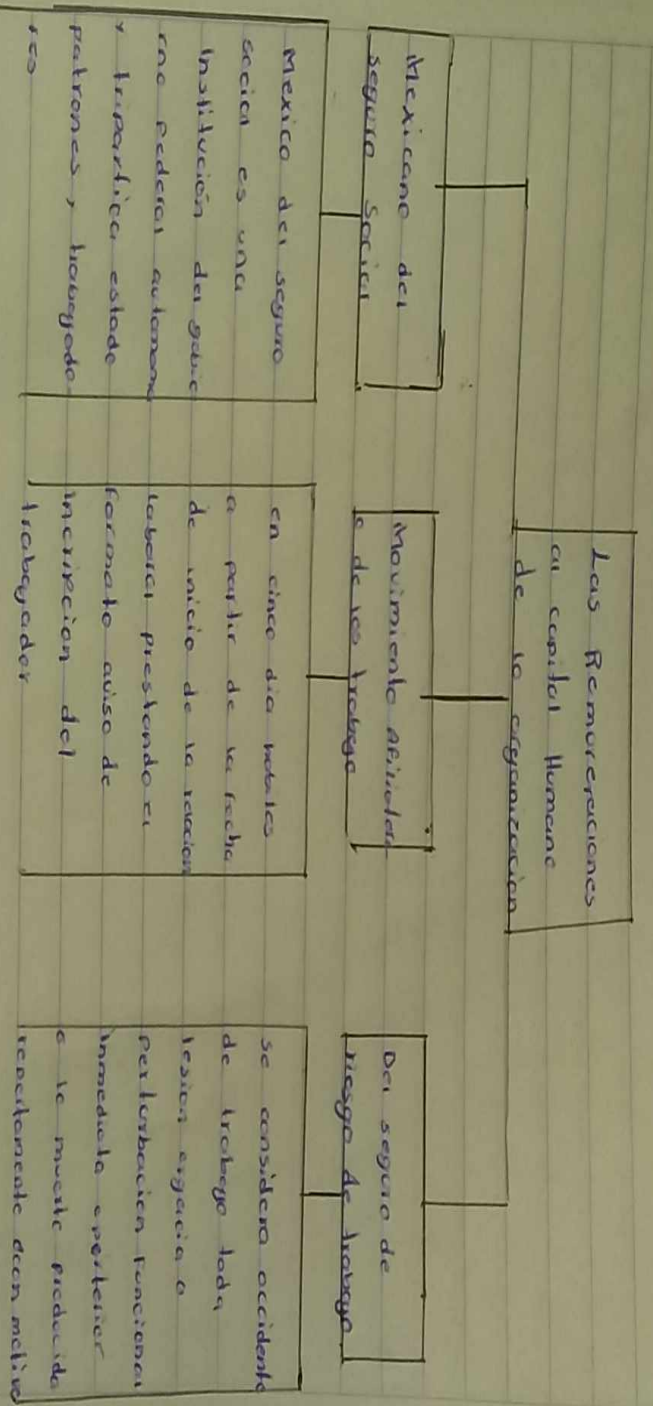
se contribuyen por las cuentas individuales a los que contribuyen el trabajador el patron y el gobierno federal la acumulación de estos recursos hace acreedores a los trabajadores a una pensión misma que disfrutarán al final de su vida laboral su motor principal es el bienestar de los trabajadores unimos este sistema contribuye al fortalecimiento del ahorro interno impulsa el desarrollo interno impulsa el desarrollo nacional largo plazo y apoya el aparato productivo nacional

parte de los trabajadores desean que después de toda su vida de trabajo puedan contar con un patrimonio sólido que les permita retirarse y tener una vejez tranquila y sin contratiempos cada persona tiene expectativa y necesidad distantes pero lo que nadie quiere tener reducción su nivel de vida al llegar a la vejez a pesar de lo anterior muy pocos mexicanos se preguntan como hacer de este sueño una realidad y desgraciadamente muchos menos toman acciones efectivas

Mexicano del Seguro Social

El Instituto Mexicano del Seguro Social es una institución del gobierno federal autónoma y tripartita estado patrones y trabajadores dedicada a brindar servicios de salud y autónoma y tripartita y asegurados social la población

en esta considerada como la institución de seguridad
social más grande de américa latina fue fundada el
19 de enero de por decreto presidencial del entonces
presidente de la república lo podemos definir como
quien mediante el cual todos los personas que se encuentran
en alguno de los supuestos normativos establecidos en el
artículo participativamente y ante todo aquellos que es



Mexicano del Seguro Social

Mexico del seguro social es una institución del gobierno federal autónoma y tripartita estado patronos, trabajadores

Movimiento Revolucionario de los Trabajadores

en cinco días hábiles a partir de la fecha de inicio de la relación laboral presentando el formato aviso de inscripción del trabajador

Del seguro de riesgo de trabajo

se considera accidente de trabajo toda lesión orgánica o perturbación funcional inmediata o posterior e lo suceso producido directamente o en medio